



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

www.ayuntamientodealamillo.es

alamillo@local.jccm.es

C.I.F.- P1300300I, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PARA CONFECCIONAR LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CREACIÓN DE BOLSA DE CUIDADO PROFESIONAL DE CALIDAD PAR EL CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES. PLAN CORRESPONSABLES.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Carlos Cardosa Zurita

VOCALES: D. Ángel Barbancho Morcillo

D. Antonio Rivera Jurado

D^a. Adelina Ramírez Luengo

SECRETARIA: D^a Alicia Vega Romero.

En Alamillo, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 8:45 horas, del día 26 de Agosto de 2021, se reúnen la Comisión de Selección de Personal referida, al objeto de elaborar la Lista de Admitidos y Excluidos del proceso de selección para la creación de Bolsa de Cuidado Profesional de calidad, para el cuidado de niñas, niños y jóvenes de hasta 14 años inclusive.

Atendiendo a las Bases y Convocatoria Pública y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se detalla a continuación, por orden según DNI.

Relación de aspirantes **ADMITIDOS**:

No se han registrado solicitudes que acompañen la totalidad de la documentación exigida en la convocatoria, dentro del plazo de presentación.

Relación de aspirantes **EXCLUIDOS**:

	D.N.I.	Causa de Exclusión
1	05715673N	Falta aportar documentación. Base Tercera de la convocatoria. (Detalle de cada una de las puntuaciones, en folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito).
2	05934906D	Falta aportar documentación. Base Tercera de la convocatoria. (Detalle de cada una de las puntuaciones, en folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito y Certificado de inexistencia de antecedentes).
3	05935178M	Presentación fuera de plazo. Además, No posee los requisitos establecidos en la Base Segunda apartado f) de la convocatoria para acceder al puesto de Trabajo.
4	05937901Z	Falta aportar documentación. Base Tercera de la convocatoria. (Detalle de cada una de las puntuaciones, en folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito).

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias sin compulsar, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

www.ayuntamientodealamillo.es

alamillo@local.jccm.es

C.I.F.- P1300300I, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

establece que, en el caso de que sean seleccionados, la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de comprobar la coincidencia entre originales y copias.

Conforme a las Bases los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultado omitidos, disponen de un plazo de **tres días naturales** para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a saber el 14 de septiembre de 2021.

Las reclamaciones, **que deberán ser acompañadas de la documentación que el aspirante estime pertinente y en que fundamente la reclamación**, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Alamillo sito en Plaza de la Constitución, 1, tramitarse por Sede electrónica o en las otras formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo **obligatoriamente** a la Comisión de Selección, adjuntando copia de la solicitud debidamente registrada y relación de la documentación aportada al correo electrónico de la Entidad Promotora, alamillo@local.jccm.es

En el caso de no producirse reclamaciones al Listado Provisional de Admitidos y Excluidos, ya que no hay ningún candidato admitido, se procederá a dar un nuevo plazo para presentación de solicitudes.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Alamillo, siendo las 9:05 horas del día.

La Comisión de Selección

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA